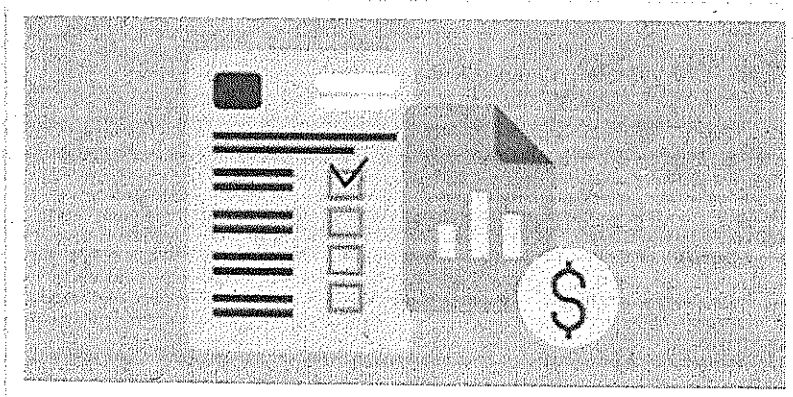


INFORME SEGUIMIENTO A CONCILIACIONES BANCARIAS - JULIO 2025



1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de las facultades legales conferidas por la normatividad vigente y en cumplimiento del Programa Anual de Auditoría correspondiente a la vigencia 2025, aprobado por el Comité de Control Interno, llevó a cabo el seguimiento al proceso de conciliaciones bancarias correspondiente al mes de julio de 2025.

Para el desarrollo de esta actividad, se solicitó a la Dirección Administrativa y Financiera la siguiente documentación soporte:

- Extractos bancarios de cada una de las cuentas de la ESSMAR E.S.P., correspondientes al mes de julio de 2025.
- Conciliaciones bancarias debidamente elaboradas para el mismo periodo.
- Reportes contables de cada una de las cuentas bancarias de la ESSMAR E.S.P., del mes de julio de 2025.

La conciliación bancaria es un proceso contable que permite comparar los saldos reflejados en los libros contables de la entidad con los registrados por las entidades bancarias, con el propósito de identificar, analizar y explicar las diferencias que puedan existir entre ambas fuentes de información. Esta herramienta constituye un mecanismo fundamental de control, que facilita el seguimiento del flujo de efectivo, la disponibilidad de los recursos financieros y la adecuada gestión de estos. El seguimiento realizado tiene como finalidad verificar la oportunidad, integridad, veracidad y consistencia de la información financiera registrada, con el fin de fortalecer los procesos de control interno y apoyar la toma de decisiones en el marco de una gestión transparente y eficiente de los recursos públicos.

2. OBJETIVOS

Con el propósito de garantizar la integridad y confiabilidad de la información financiera, se establecieron los siguientes objetivos para el presente informe de seguimiento a las conciliaciones bancarias de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta:

1. Verificar el estado de las conciliaciones bancarias correspondientes al periodo julio de 2025, evaluando su realización oportuna, exactitud, y detección de diferencias no conciliadas."

2. Comparar los registros financieros internos de la empresa con los extractos de cada una de las cuentas bancarias, con el fin de identificar y analizar cualquier discrepancia.
3. Garantizar que los saldos y transacciones bancarias registradas sean precisos y confiables, conforme a los principios contables aplicables y a los procedimientos internos de control financiero.

3. ALCANCE

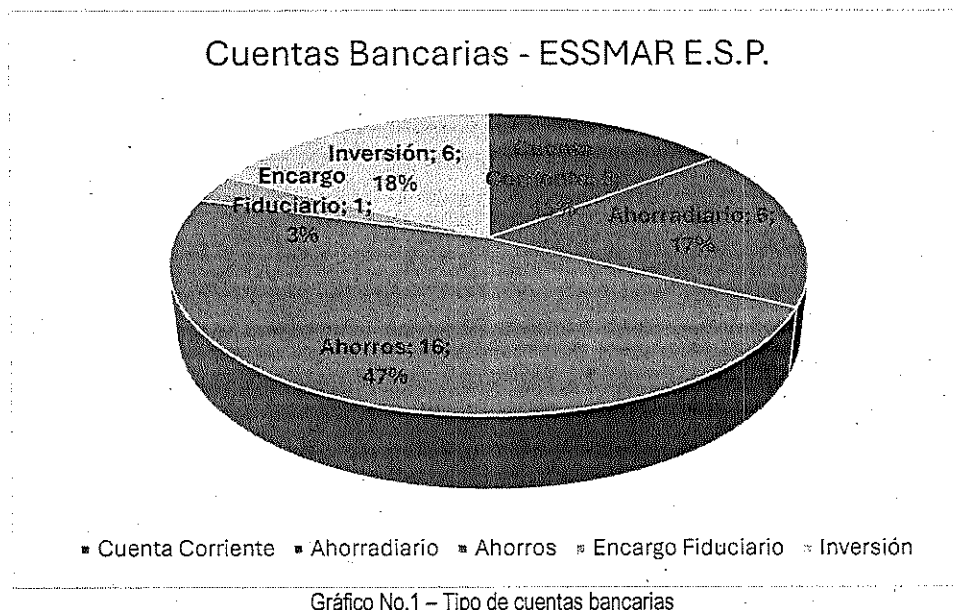
El presente informe abarca el seguimiento a las conciliaciones bancarias correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2025. El objetivo principal fue verificar y evaluar los saldos bancarios registrados en las cuentas contables, confrontándolos con los saldos reflejados en los extractos bancarios, con el fin de constatar que las cuentas reflejen de manera fiel y razonable el saldo real disponible en bancos.

4. DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 3°, literal a) de la Ley 87 de 1993, el cual señala que: *"El Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información y operacionales de la respectiva entidad"*, la Oficina de Control Interno adelanta el proceso de revisión y verificación de los saldos en bancos y conciliaciones bancarias, con base en la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera.

Como parte de esta labor, se constató que la ESSMAR E.S.P. mantiene un total de 34 cuentas bancarias, las cuales han sido conciliadas con la información proporcionada por la Dirección Administrativa y Financiera. Estas cuentas se encuentran distribuidas en distintas entidades financieras y responden a diferentes finalidades operativas, tales como cuentas corrientes, cuentas de ahorro, cuentas para manejo de recursos específicos, entre otras.

Para efectos de análisis, en el presente informe se incluye un gráfico que ilustra la participación porcentual de cada tipo de cuenta en el total, lo cual permite una mejor visualización de la estructura bancaria de la entidad y facilita la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos financieros.



Para el desarrollo de la evaluación, se realizó la confrontación entre la información registrada en los reportes contables, los extractos bancarios y las conciliaciones respectivas. El objetivo fue determinar si el proceso se encuentra debidamente soportado y cumple con las normas contables vigentes, en especial en lo relacionado con la integridad y razonabilidad de los saldos.

Se verificó la concordancia entre los saldos reflejados en los registros contables y los reportados en los extractos bancarios.

Como resultado, se pudo confirmar que los valores registrados en cada una de las cuentas bancarias de ESSMAR E.S.P. coinciden con los saldos contables reportados, presentando soporte documental adecuado.

Respecto a las partidas conciliatorias, se evidenció que todas corresponden al período contable del mes de julio de 2025, y presentan una antigüedad no superior a treinta (30) días, lo cual se ajusta a lo esperado en términos de oportunidad y actualización del proceso.

Con el propósito de verificar la integridad de los saldos registrados y la conciliación del saldo contable frente al saldo reflejado en los extractos bancarios para el período del mes de julio de 2025, se relacionan a continuación los saldos identificados en cada una de las cuentas bancarias:

Tipo	Entidad	Numero de Cuenta	Saldo sin Extracto	Reporte Contable	Saldo sin conciliación Bancaria	Diferencia
Cuenta Corriente	Bbva	0146	91.279.184	91.279.184	91.279.184	-
Cuenta Corriente	Bbva	0570	\$ 113.279.443,95	113.279.444	113.279.444	-
Ahorradario	Bbva	1123	66.928.610	66.928.610	66.928.610	-
Ahorradario	Bbva	1149	49.511.256	49.511.256	49.511.256	-
Ahorradario	Bbva	1305	241.480.120	241.480.120	241.480.120	-
Ahorradario	Bbva	1362	44.029.798	44.029.798	44.029.798	-
Ahorradario	Bbva	7082	1.125.629	1.125.629	1.125.629	-
Ahorros	Banco de Bogotá	1818	854.838.509	854.838.509	854.838.509	-
Ahorros	Banco de Bogotá	2056	464	464	464	-
Ahorros	Banco de Bogotá	3265	264.080.694	264.080.694	264.080.694	-
Ahorros	Banco de Bogotá	3600	70.420.781.638	70.420.781.638	70.420.781.638	-
Cuenta Corriente	Banco de Bogotá	4788	85.046.369	85.046.369	85.046.369	-
Cuenta Corriente	Banco de Bogotá	6613	180.844	180.844	180.844	-
Ahorros	Banco de Bogotá	6036	16.343.518	16.343.518	16.343.518	-
Ahorros	Banco de Bogotá	7598	8.024.561.291	8.024.561.291	8.024.561.291	-
Ahorros	Banco de Bogotá	8038	3.978.354.700	3.978.354.700	3.978.354.700	-
Ahorros	Banco de Bogotá	8046	15.630.730	15.630.730	15.630.730	-
Ahorros	Banco de Occidente	5392	66.471.270	66.471.270	66.471.270	-
Cuenta Corriente	Banco de Occidente	5525	20.649.167	20.649.167	20.649.167	-
Ahorros	Davivienda	2902	95.064.399	95.064.399	95.064.399	-
Ahorros	Davivienda	2936	7.325	7.325	7.325	-
Encargo Fiduciario	Sudameris	0702	1.022.912	1.022.912	1.022.912	-0
Ahorradario	Bbva	1818	178.934.455	178.934.455	178.934.455	-
Ahorros	Sudameris	3020	686.650.817	686.650.817	686.650.817	-
Ahorros	Sudameris	4410	8.901.416.343	8.901.416.343	8.901.416.343	-
Ahorros	Sudameris	4420	3.789.079	3.789.079	3.789.079	-
Ahorros	Banco de Bogotá	4888	1.120.474	1.120.474	1.120.474	-
Ahorros	Sudameris	9350	2.681.322	2.681.322	2.681.322	-
Inversión	Banco Popular	4760	42.269.483	42.269.483	42.269.483	-
Inversión	Banco Popular	4761	123.131.516	123.131.516	123.131.516	-
Inversión	Banco Popular	4763	7.597.431	7.597.431	7.597.431	-
Inversión	Banco Popular	4764	12.433.561	12.433.561	12.433.561	-
Inversión	Banco Popular	4765	3.034.444.994	3.034.444.994	3.034.444.994	-
Inversión	Banco de Bogotá	0288	\$ 15.622.825,64	15.622.826	15.622.826	-
Total probado			97.460.760.175	97.460.760.175	97.460.760.175	0

Tabla No.1 Relación de Saldos – Cuentas Conciliadas
Período: Julio del año 2025

A corte de julio de 2025, la Empresa de Servicios Públicos ESSMAR E.S.P. cuenta con todas sus cuentas bancarias conciliadas al 100%.

Durante el proceso de conciliación bancaria correspondiente al mes de julio de 2025, se reitera la situación ya advertida en informes anteriores respecto a varias cuentas bancarias que continúan sin registrar movimientos significativos. Esta situación se mantiene sin cambios sustanciales, y se observa que algunas de estas cuentas

no presentan ingresos desde hace más de un año, a pesar de mantener saldos considerables, lo que refleja una baja rentabilidad financiera. Los pocos movimientos observados corresponden principalmente a egresos asociados a gastos financieros como el gravamen a los movimientos financieros (GMF) y retenciones en la fuente.

Adicionalmente, al revisar los saldos reflejados en el balance de prueba con corte al 31 de julio de 2025, se identificaron dos cuentas que presentan saldos activos, pero de las cuales no se cuenta con la respectiva conciliación bancaria ni con los extractos correspondientes. Estas cuentas son:

- Bancolombia Cta Cte No. 51501036947
- Banco de Bogotá - Garantía de crédito No. 235-148756

Esta falta de documentación no permitió verificar que los saldos registrados en los libros contables correspondan efectivamente con los saldos reales de las cuentas bancarias, ya que no se contó con los extractos ni con las conciliaciones bancarias respectivas, se recomienda gestionar la obtención de los extractos bancarios y la elaboración oportuna de las conciliaciones.

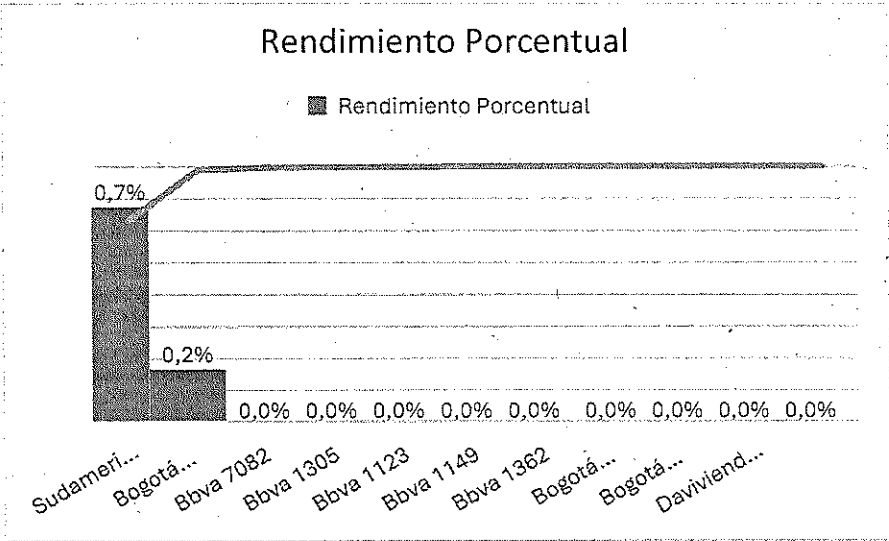


Gráfico No.2 Rendimiento Porcentual – Cuentas con saldos significativos

ipo	Entidad	Numero de Cuenta	Saldo Anterior	Ingresos por Intereses	Gastos Bancarios e	Saldo sin Extracto
Ahorradario	Bbva	1123	66.927.928	682	-	66.928.610
Ahorradario	Bbva	1149	49.510.756	500	-	49.511.256
Ahorradario	Bbva	1305	241.477.454	2.666	-	241.480.120
Ahorradario	Bbva	1362	44.029.360	438	-	44.029.798
Ahorradario	Bbva	7082	1.125.536	93	-	1.125.629
Ahorros	Banco de Bogotá	2056	464	-	-	464
Ahorros	Banco de Bogotá	3265	263.668.049	443.827	30.154	264.081.722
Ahorros	Banco de Bogotá	4888	1.120.429	-	-	1.120.429
Ahorros	Davivienda	2936	7.314	-	-	7.314
Ahorros	Sudameris	4420	3.763.654	25.425	-	3.789.079
Total			671.630.944	473.631	30.154	672.074.421

Tabla No.2 – Relación de Cuentas Bancarias sin movimientos
Período: Julio del año 2025

5. MARCO LEGAL

Ley 87 de 1993	Decreto 2649 de 1993
Resolución 119 de 27 abril de 2006 en el artículo 3° de la Contaduría General de la Nación	Resolución 357 de 2008 Contaduría General de la Nación

6. CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno, en el marco de sus competencias legales y en cumplimiento del Programa Anual de Auditoría para la vigencia 2025, llevó a cabo el seguimiento al proceso de conciliaciones bancarias correspondiente al mes de julio de 2025, con el fin de verificar la consistencia, integridad y veracidad de los saldos registrados en las cuentas bancarias de la ESSMAR E.S.P.

Con base en la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera —extractos bancarios, conciliaciones y reportes contables— se constató que la totalidad de las cuentas bancarias que contaban con soporte fueron conciliadas al 100%, cumpliendo con los criterios de oportunidad, integridad y razonabilidad. Las partidas conciliatorias identificadas corresponden al mismo período y presentan una antigüedad inferior a treinta (30) días, lo cual evidencia una adecuada gestión del proceso. Este resultado permite destacar la confiabilidad e integridad de la información financiera suministrada para el análisis.

Sin embargo, se evidenció una limitación en la verificación de dos cuentas bancarias que presentan saldos activos en el balance de prueba con corte al 31 de julio de 2025, pero de las cuales no se recibió ni conciliación bancaria ni extractos. Estas cuentas son:

- Bancolombia Cta Cte No. 51501036947
- Banco de Bogotá - Garantía de crédito No. 235-148756

Debido a la ausencia de esta documentación, no fue posible confirmar que los saldos registrados en los libros contables correspondan efectivamente con los saldos reales reportados por las entidades financieras, lo cual representa una limitación al alcance de este seguimiento.

Asimismo, se reitera una observación ya señalada en informes anteriores: varias cuentas bancarias presentan saldos considerables sin registrar ingresos recientes, lo cual refleja una baja utilización y limitada rentabilidad financiera de dichos recursos. Esta situación amerita una revisión estratégica de su conveniencia.

En consecuencia, se recomienda a la Dirección Administrativa y Financiera:

- Gestionar con carácter prioritario la obtención de los extractos bancarios y la elaboración de las conciliaciones correspondientes a las cuentas identificadas sin documentación.
- Evaluar la necesidad de mantener cuentas inactivas o con bajo movimiento, considerando alternativas que permitan optimizar el rendimiento de los recursos financieros.

Atentamente,

LUIS ALBERTO DE LOZANO
Asesor de Control Interno ESSMAR ESP.

NOMBRE		CARGO	FIRMA
Prevectó	Amparo Iguarán Julio	PE Oficina de Control Interno	<i>Amparo Iguarán</i>
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.			

